

F. GONZÁLEZ, V. FUENTES Y
 C. SANTANDER

"Aquí hay que moverse muy rápido, porque la lluvia viene y la gente no puede quedar en carpas. Los vecinos de la población Ríos de Chile vivían en departamentos y no puedo instalar viviendas de emergencia donde estaban, así es que la única solución es una vía transitoria", expresó el futuro ministro de Vivienda, Iván Poduje, quien ayer cumplió agenda en la zona siniestrada por el incendio del 17 de enero, que dejó 21 fallecidos y miles de viviendas dañadas.

Si presencia en la denominada "zona cero" de la emergencia coincidió con el despliegue paralelo de autoridades del Gobierno.

A 27 días de la fecha en que asumiría su cargo, Poduje se reunió con dirigentes vecinales y alcaldes y hizo un monitoreo a la instalación de viviendas de emergencia.

De igual manera, expuso que "en el plan de reconstrucción, hay dos temas que son claves, aparte de la reposición de las casas que se dañaron. Lo primero son las vías de emergencia y evacuación, porque aquí, al igual que en Viña del Mar, tuvimos una tragedia producto de la ausencia de estas vías. Y lo segundo es el anillo de seguridad, que rodea y protege a la población respecto de los entornos forestales", enfatizó el urbanista.

Monitoreo de ayudas

Por su parte, el subsecretario del Interior, Víctor Ramos (FA), se desplazó hasta Tomé para monitorear la entrega de "Ayudas tempranas". Entre otras, el pago del "Bono de Acogida", que corresponde a unos \$397 mil por familia, que busca cubrir sus necesidades de alojamiento transitorio. También confirmó que la próxima se comenzará a pagar el "Bolsillo Electrónico de Emergencia" para la autoconstrucción.

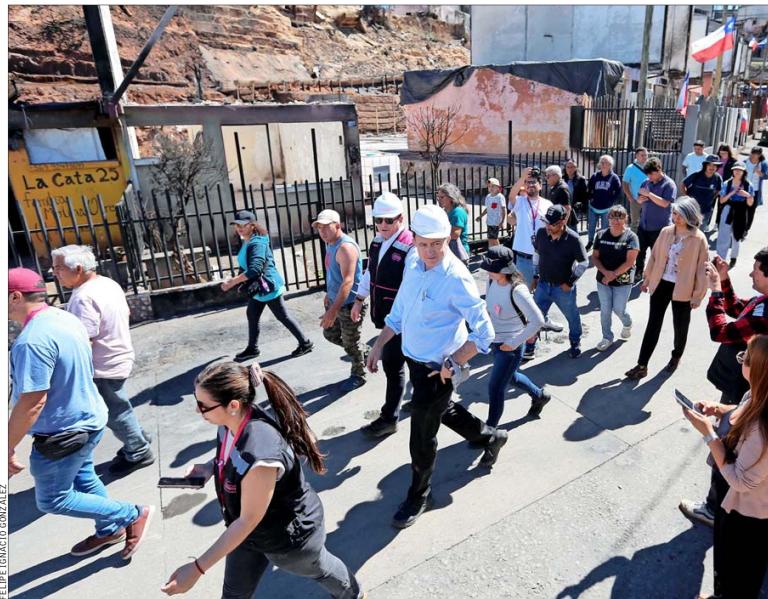
Durante la jornada, la ministra (s) de Educación, Alejandra Arratia, y la directora nacional de la Junta de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), Camila Rubio, entregaron mochilas y útiles escolares a los estudiantes de la localidad de Punta de Parra, cuyo establecimiento resultó destruido por el fuego.

De igual manera, el Ministerio de Vivienda emitió la exención de los permisos de demolición "como medida excepcional para acelerar el proceso de reconstrucción", lo que permitirá derribar "viviendas y estructuras que quedaron con daños irreparables o que constituyen un riesgo para la seguridad, despejando los terrenos, para así iniciar

Despliegue paralelo de actuales y futuras autoridades en la zona de incendios en el sur:

Poduje plantea claves de reconstrucción y Minvu emite exención para demoler

Próximo ministro de Vivienda sostiene que junto a la reposición de las casas destruidas, se deben considerar vías de evacuación y anillos de seguridad para proteger sectores poblados de los bosques.



FELIPE FRANCIO GONZÁLEZ
 cuento antes, la construcción de nuevas soluciones habitacionales, sin la necesidad de realizar nuevos trámites".

En la fundamentación de la

medida se explica que "esta decisión no solo responde a criterios técnicos, sino que también tiene el objetivo de acelerar el proceso de reconstrucción y que

las familias no sigan esperando" y que su puesta en práctica "se realizará en coordinación con los municipios y equipos técnicos en terreno, asegurando acompaña-



TOMÉ. La ministra (s) de Educación, el subsecretario del Interior y la directora de Junaeb entregaron mochilas y útiles a estudiantes damnificados de Punta de Parra.

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

de cada comunidad".

Recursos para demolición

El Ejecutivo también dispuso la entrega de recursos para demoler los edificios que quedaron dañados en la población Ríos de Chile, en Penco. "Se trata del primer paso para la reconstrucción de un sector que fue muy golpeado por los incendios forestales", destacó la seremi de Vivienda y Urbanismo de Biobío, Claudia Toledo. Aseguró que "la demolición de lo que quedó del conjunto habitacional, tras la acción del fuego, era una acción no solo inevitable, sino también necesaria".

Por su parte, el delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco (FA), sostuvo que "como Gobierno estamos explorando todas las alternativas y herramientas que tiene el Estado y la institucionalidad para dar respuesta a la emergencia y generar condiciones de habitabilidad a las familias afectadas".

Añadió que "hemos avanzado en la instalación de viviendas de emergencia, en los bonos de recuperación, la próxima entrega de bonos de autoconstrucción y de acogida" y confirmó que "ahora sumamos la primera etapa de los recursos para la demolición y asignación de subsidios para Ríos de Chile, que esperamos se conviertan en el menor tiempo posible en soluciones definitivas".